

Chapter Title: LOS AÑOS FORMATIVOS

Book Title: Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869

Book Author(s): Jan Bazant

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv26d8tb.5>

---

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact [support@jstor.org](mailto:support@jstor.org).

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



*El Colegio de México* is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*

JSTOR

## 1. LOS AÑOS FORMATIVOS

El padre de Antonio Haro y Tamariz,<sup>1</sup> Joaquín de Haro y Portillo, era español. Había nacido en 1760 en Bosque Antiguo, provincia y diócesis de Santander, de una familia de hidalgos.<sup>2</sup> A la edad de 17 años pasó a Nueva España y se dedicó al comercio en la ciudad de Puebla. Muchos inmigrantes peninsulares, sobre todo vascos y asturianos se dedicaron a trabajar “duro” para acumular fortuna durante dos decenios, para diferir el matrimonio hasta la edad aproximada de cuarenta años, casarse con una heredera mexicana y administrar luego su fortuna, además de la propia, para dar muestra de un espíritu cívico en los cargos del ayuntamiento, y por último, para procrear muchos hijos. Pero, en realidad, se ignora cómo Haro llegó a México. Según la tradición familiar era pariente lejano de Núñez de Haro, arzobispo de México entre 1772 y 1800, quien pudo haberlo traído al país.

Sus negocios eran el comercio al mayoreo en textiles nacionales y, sobre todo, la cría de puercos y dos tocinerías, empresas importantes en esa región porque uno de sus productos principales era el jabón. Además, Haro poseía su casa-habitación, varias casas “de productos” y cinco haciendas cerca de Puebla. Los bienes de su esposa, María Joaquina Tamariz y Martínez de Aguayo, heredera del Mayorazgo de Tamariz Carmona, consistían entre otros en el molino de San Cristóbal Amatlán, el Rancho de Carmona y el Rancho de Alcececa, todos en la región poblana.<sup>3</sup>

Fue además regidor del ayuntamiento de la ciudad de Puebla desde 1802 hasta su fallecimiento en 1825, y, en el otoño de 1821, diputado en la Junta de Puebla.

Joaquín de Haro fue en su tiempo uno de los ciudadanos más importantes de Puebla; su vida no tuvo nada de extraordinario; lo distinto corría en la sangre de su esposa de quien heredaría su hijo Antonio su inclinación a la iglesia. La familia de María Joaquina Tamariz Carmona y Aguayo (1777-1828), era acaudalada y estaba ligada desde varias generaciones a la

<sup>1</sup> El apellido correcto era de Haro pero Antonio entró a la historia como Haro, apellido que se empleará en este trabajo.

<sup>2</sup> *Archivo de la Real Cancillería de Valladolid*, España, Sala de Hijosdalgo, Legajo 1204, Exp. 42.

<sup>3</sup> Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla*, Puebla, 1934, pp. 186, 253, 354, 91, 135. En 1805 Haro debía a la Iglesia 81 775 pesos de los cuales se comprometió a pagar una fracción para la consolidación de vales reales. F.J. Cervantes, *La consolidación de los vales en Puebla*, tesis de la U.A.P., 1983, p. 181.

iglesia. La familia Tamariz Carmona o Carmona Tamariz se estableció en la ciudad de Puebla a fines del siglo xvi. Por lo menos se sabe que desde 1591, Diego de Carmona Tamariz, nativo de Granada, Andalucía, y casado con María Gómez Vasconcelos, de origen portugués, era regidor y procurador de la ciudad. Se puede suponer sin temor a equivocarse que, como tantos otros hombres activos en los diversos cargos que ofrecía el ayuntamiento, Carmona se dedicaba al comercio y a la agricultura. Según el patrón ya establecido, Carmona fundó en 1606 un mayorazgo con el patrimonio de 50 000 pesos, fortuna no excesiva pero probablemente suficiente para mantener en lo sucesivo el prestigio requerido por la posesión de un mayorazgo. Esto se reflejó en sus relaciones con la iglesia. El mismo Carmona fue miembro del Santo Oficio de la Inquisición y fungió como apoderado del convento franciscano de Puebla,<sup>4</sup> su hijo Juan como regidor de Puebla e igualmente su nieto del mismo nombre.

Algunos de sus descendientes continuaron las relaciones con la Orden de Hermanos Menores. En 1648 uno de sus nietos, Antonio Carmona, entró al noviciado franciscano en Puebla. Su hermano era Fray Francisco Tamariz de Carmona, también franciscano de la provincia de San Diego; sus parientes, José Carmona Tamariz, canónigo de Tlaxcala, y Antonio Tamariz y Carmona, vicario de Teziutlán y autor de una obra sobre la catedral de Puebla. Cien años después, otro pariente franciscano —probablemente hermano de la madre de Haro— fue Fray Francisco Tamariz y Aguayo. Existía una costumbre muy especial de que ciertas familias ofrecieran en cada generación uno o varios de sus vástagos a la iglesia para tener una cierta continuidad en su gobierno. Esto significaba para la iglesia un ingreso permanente y creciente, por ejemplo, en la forma de dotes de monjas. A cambio, tales familias esperaban que la iglesia las tratara con una cierta consideración y que hiciera cada vez que fuera necesario una excepción de sus reglas rígidas para los demás. El cariz humano de estas situaciones tenía varios niveles, desde el más elevado en el que se hallaban en Roma las familias “papables” hasta el de las familias que proporcionaban curas en su obispado. La familia Haro Tamariz Carmona, por ejemplo, podía dar a la iglesia un obispo de Puebla. No se lo dio pero estaba dentro de sus posibilidades.

Pues bien, la liga entre la familia Tamariz y la iglesia, que arranca de dos siglos atrás, floreció en la generación de Antonio Haro, nuestro biografiado. Su padre, Joaquín de Haro y Portillo se había casado en 1797 con la heredera del mayorazgo de Tamariz de Carmona. El matrimonio tuvo catorce hijos, seis hombres y ocho mujeres.<sup>5</sup> El primero, Joaquín, nació en

<sup>4</sup> Morales, Francisco, O.F.M., *Ethnic and Social Background of the Franciscan Friars in Seventeenth Century Mexico*, Washington, D.C. 1973, Academy of American Franciscan History, p. 37; Fernández de Recas, Guillermo S., *Aspirantes americanos a cargo del Santo Oficio. Sus genealogías ascendentes*, México, 1956, Porrúa, pp. 14 y 68.

<sup>5</sup> Apuntes del licenciado Pérez Salazar, basados en el testamento de la madre, otorgado el 3 de junio de 1828 en la notaría núm. 5 de Puebla. *A.F.H. y T.*

1798; el segundo, José Antonio, en 1799, sería después bachiller en teología y canónigo de la catedral de Puebla;<sup>5a</sup> Manuel, en 1802; Luis, en 1810; Antonio, en 1811 y José Atanasio en 1815.\* Dos hijas se casaron, cinco se hicieron monjas. De los cuatro primeros hijos, tres se inclinaron por los negocios y la política local en el ayuntamiento y después de la Independencia también por el Gobierno del Estado; el cuarto abrazó la carrera eclesiástica. Quedaban los dos más chicos, Antonio y Atanasio. Ya había entre ellos un sacerdote y varias monjas, número suficiente de hermanos dedicados al servicio de la iglesia.

¿Qué profesión escogería Antonio o más bien qué profesión elegirían para él? Su viva inteligencia y sus modales refinados parecían destinarlo a seguir una carrera eclesiástica, una de tantas que la iglesia podía ofrecer. Pero su carácter no parecía muy adecuado para un futuro dignatario de la iglesia, según muestra un examen al que fue sometido en 1823, a la edad de doce años, en el Colegio del Estado (Colegio Carolino de Puebla). Los profesores anotaron que esperaban que Haro mostrara más aplicación.<sup>6</sup> Las relaciones entre la familia y la iglesia seguían siendo firmes. Así, el 26 de octubre de 1821 Joaquín de Haro (padre) pidió como diputado de la Junta de Puebla el restablecimiento de los jesuitas en México.<sup>7</sup> Joaquín de Haro murió en julio de 1825; su hijo mayor, del mismo nombre, a partir de entonces jefe de la familia, descolló pronto en la política local. En 1828 ya era gobernador del estado y tal vez sus intereses políticos, además de sus relaciones con la iglesia, lo movieron a destinar a sus hermanos menores, Antonio y Atanasio, a una carrera al servicio eclesiástico en el nivel más alto. Fueron enviados en 1828 o 1829 a estudiar en el Colegio de los Nobles de la Compañía de Jesús en Roma. Para entrar en el Colegio había que cumplir varios requisitos: tenían que conocer bien el latín, y en Puebla había probablemente sólo una escuela donde se podía aprender bien esta lengua, el seminario diocesano, así es que lo más probable es que los preceptores les impartieran clases particulares de latín; sin duda, también se necesitaba ser rico, requisito que cumplían fácilmente; así como probar la nobleza y la limpieza de sangre. La familia Haro y Tamariz Carmona era una familia de hidalgos, y por último, lo más difícil: varias recomendaciones, o una recomendación muy buena.

Es poco probable que los haya recomendado Francisco Pablo Vázquez y Sánchez Vizcaíno, en aquel entonces representante mexicano ante el Vaticano y desde 1831 obispo de Puebla. Se sabe que el P. Vázquez pasó los

<sup>5a</sup> José Antonio tuvo intereses intelectuales: en 1834, recomendó al obispo de Puebla la publicación del opúsculo anónimo *La incompatibilidad del sistema de la pluralidad de mundos con el dogma de la unidad de la fé.*

\*Véase el apéndice I, la genealogía de la familia Haro y Tamariz.

<sup>6</sup> Nota original del examen, *Archivo familiar H. y F.*

<sup>7</sup> Gutiérrez Casillas, José, *Jesuitas en México durante el Siglo XIX*, México, 1972, pp. 66-67.

años de 1825 a 1830 en Europa en espera de una oportunidad para entrar en tratos con la Santa Sede. Había sido cura en San Martín Texmelucan y en el Sagrario de Puebla hasta que en 1806 lo nombraron canónigo lectoral de la catedral poblana y, a juzgar por la amistad que lo unía a la familia Haro y Tamariz después de 1831, es posible que se conocieran antes de 1825.

No obstante, el P. Vázquez era hasta esa fecha desconocido en Roma; la primera vez que se oyó hablar de él en el Vaticano fue gracias al joven jesuita mexicano, Ildefonso de la Peña, quien había hecho el viaje en barco con el P. Vázquez y proporcionó en Europa una información muy favorable sobre él al nuncio apostólico de París, que transmitió la noticia a Roma.<sup>8</sup> Peña nació en Actopan, estado de Veracruz. Debe haber sido un hombre dotado para el trato social cuando ya a la edad de 27 años se había asociado en Europa con la alta jerarquía eclesiástica, ya que en poco tiempo se convirtió en confidente de altos funcionarios de la Curia, y como jesuita pudo fácilmente recomendar a los hermanos Haro por sugerencia de Vázquez.

La segunda recomendación provino tal vez del obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez Martínez —diputado a las Cortes de Cádiz y después promotor de la independencia mexicana—. Nativo de Puebla, fue primero cura en varias parroquias foráneas, después en el Sagrario y desde 1814 obispo de Puebla hasta que murió en 1829. En el tercer decenio del siglo, Pérez mantenía correspondencia con Roma sobre los asuntos más diversos y no le habría costado trabajo mencionar a los hermanos Haro.

Sus recomendaciones en Roma podían abrirles las puertas del Colegio.<sup>9</sup> Me imagino que los jesuitas verían con buenos ojos la preparación de dos mexicanos para ingresar a la Compañía.

El resultado de los estudios del joven Antonio Haro fue una tesis sobre el derecho eclesiástico que presentó el 24 de agosto de 1831 en El Colegio de los Nobles en presencia del Cardenal Carolo Odescalchi, de la Congregación de Obispos y del Prefecto de los Regulares. La tesis se mandó imprimir y circular.<sup>10</sup> Llevaba agregada una hoja suelta, también impresa, que servía de invitación y programa e informaba que en El Colegio de los Nobles habría en tal fecha y a tal hora una “disputatio” que no tenía nada que ver con aquellas disputas en un concilio donde se acusa a alguien de herejía, era más bien un examen profesional actual, una función social amistosa si bien formal.

<sup>8</sup> Gómez Cirizo, Roberto, *México ante la diplomacia vaticana*, México, FCE, 1977, pp. 151, 172, 135-139; Gutiérrez Casillas, José, *Jesuitas en México durante el Siglo XIX*, México, Porrúa, 1972, p. 378; Alcalá Alvarado, *Una pugna diplomática ante la Santa Sede*, México, Porrúa, 1965.

<sup>9</sup> En la tradición familiar, Joaquín de Haro fue traído a México por su pariente Núñez Haro, arzobispo de México. Ese parentesco explicaría fácilmente el ingreso de los hermanos Haro al Colegio de Roma.

<sup>10</sup> *Theses Ex Iure Ecclesiastico quas Auspice Eminentissimo Principe Carolo Odescalchi, S.R.E. Cardinali, S. Congregationis Episcoporum, Ac Regularium Praefecto, etc. etc. etc. Vindicandas Suscipit D. Antonius de Haro Tamariz Mexicanus in Rom. S.I. Collegio Nobilium.*

El Padre Vázquez, supuesto protector de Haro, ya no estaba en Roma —se encontraba en su diócesis poblana— pero la anunciada presencia de un cardenal significaba la aprobación anticipada de la tesis y nos hace suponer que el Cardenal era su tutor.

El trabajo comienza con una alocución de cinco páginas dirigida al Cardenal, “*Princeps Eminentissime*”, compuesta en un latín demasiado elegante y complicado para creer que la pulió Haro. Es probable que haya recurrido a un estilista. El discurso comienza con una nota personal: “Al venir de tan lejanas tierras a Roma no era tanto mi deseo de gozar lo que había oído siempre, sino el gran ánimo de empaparme en la doctrina pura y verdadera del derecho canónico. . . Con especial providencia de Dios la urbe de la verdad (Roma) tendría grandes ventajas. . . Creí prepararme para argüir las opiniones perversas y contrarias al catolicismo, y los errores. . .” Enseguida entra en el tema: “Hay cúmulo de confusión como el querer atribuir igualdad de derechos a los obispos y a los sacerdotes”. Esto conduce al desorden, y desaparecido el orden, “*ordine sublato omnia subvertuntur. Quid enim pulchrius, aut ad usum commodius quam ordo?*” ¿Hay algo más bello que el orden? “*Quid contra adspectu foedius aut deformius. . . quam confusio et perturbatio?*” ¿Hay algo más feo que el desorden? Después de recordar que el mismo cardenal Odescalchi consagró al Padre Vázquez como obispo de Puebla (“*Ordinarium meum Episcopum Tu ipsemet consecrasti*”), Haro termina con la esperanza de “que yo logre defender la religión con espíritu fortísimo”.

Las tesis propiamente dichas constan de cincuenta pequeños párrafos numerados en doce páginas. Escritas en un latín más llano, afirman que la organización de la iglesia es de origen divino, que es una sociedad perfecta donde los sucesores de Cristo tienen potestad divina y que el orden de la jerarquía también es divino. “*S. Petrus Apostolorum Princeps a Christo accepit Primatum non tantum honoris, sed et Jurisdictionis*” (San Pedro recibió de Cristo el primado no tanto como un honor sino como un poder), lo que confirman los Padres de la iglesia. Ya que Cristo edificó la iglesia para la eternidad, el primado de Pedro se transmite a sus sucesores. La consecuencia más importante es que “*Romanus Pontifex est Petri successor*” y por lo tanto, tiene plena potestad para gobernar a la iglesia.

Por consiguiente, los protestantes erraron al afirmar que el primado había sido instituido por Constantino Magno u otros emperadores. Después de reafirmar la potestad papal, Haro continúa en la enumeración de los diversos poderes del Papa: “especialmente. . . le compete convocar los concilios ecuménicos, y presidirlos por sí o por legados”. Los antiguos concilios de oriente los convocaron los emperadores con el asentimiento del pontífice, “sin su consenso no puede haber sínodos ecuménicos. . . Él es la cabeza, el miembro primario y esencial. . . de la Iglesia. . . yerran los que dicen que el concilio es superior a él”. El papa tiene facultad de legislar y de dispensar y puede ejercer jurisdicción en las iglesias metropolitanas y episcopales; también debe

recibir las apelaciones a las sentencias de jueces inferiores, pues el derecho nace del primado divinamente instituido y no sólo de los cánones. Le compete igualmente el derecho de confirmación de los obispos de todo el orbe, no sólo de los fieles sino de toda la grey del Señor; asimismo tiene derecho a remover a los malos pastores, deponer y destituir a los obispos por causas canónicas, elevar a los buenos, confirmar las dignidades de las iglesias orientales que nunca actuaron por sí mismas sino por su asentimiento y, por último, fundar las Iglesias metropolitanas, delimitar las diócesis y cambiar sus límites.

Después del papa, la dignidad principal es la de los cardenales, quienes deben elegirlo y son el consejo inmediato en el régimen y gobierno de la iglesia. Las tesis siguientes se dedican a probar la superioridad de la iglesia romana sobre las iglesias de oriente.

Los obispos son sucesores de los apóstoles, no en todos sus derechos y privilegios, ni en gracias extraordinarias. La potestad de gobernar iglesias sólo en Pedro fue ordinaria y transmisible a sus sucesores, no sucedió así en el caso de los demás apóstoles (otro argumento para afirmar la supremacía papal); los derechos extraordinarios de los apóstoles no pasaron a los obispos. . . desde las primeras iglesias se decretó la circunscripción de los obispos a sus diócesis. . . La jurisdicción episcopal no viene inmediatamente de Dios. Los obispos no pueden por propio derecho dispensar las leyes universales de la iglesia, ni derogarlas. . . lo cual es expensa facultad del papa. No concierne a los obispos decidir causas mayores; Haro rechaza el axioma “*Episcopum posse in sua Diocesi, quod potest Pontifex pro tota Ecclesia*”, el obispo puede hacer en su diócesis lo que puede hacer el papa en toda la iglesia. Los obispos deben ser convocados a los concilios pero no son infalibles; el pontífice en ciertos casos sí.

Las últimas cuatro tesis tratan sobre el pueblo cristiano común, que si bien tiene ciertos derechos espirituales, como el de recibir los sacramentos, sin embargo, no es ésta una potestad de derecho divino. . . Si el pueblo antiguo tuvo parte en la elección de los obispos, esta práctica no fue estable ni universal; el pueblo no tomaba parte ninguna en su consagración. Esta democracia primitiva (como se podría llamar hoy día) produjo después sediciones y cismas y el pueblo fue excluido de la elección con provecho y sin injuria alguna.

El resumen anterior muestra que Haro se colocó dentro de la ortodoxia más estricta que significaba la defensa incondicional de la potestad papal suprema; no sería posible de otro modo en un colegio jesuita situado en la Ciudad Eterna de aquella época. Tengo la impresión de que el trabajo es escolar y que Haro no dijo muchas cosas nuevas, quizás ninguna.

Pero su ortodoxia extrema no implica que Antonio Haro haya pensado ingresar a la Compañía de Jesús y sacrificar así su buena vida. Si bien no se ha conservado ninguna palabra de Haro o de sus familiares al respecto, esto se deduce con bastante claridad de su acta de matrimonio de 1837, cuya

transcripción se ha conservado.<sup>11</sup> Se dice en ella que Haro salió de Puebla a la edad de 17 años y que permaneció cinco años en Europa de “los cuales estuvo tres en Roma y el resto en varias capitales”. Hagamos las cuentas: Haro estuvo en Europa desde 1828 o 1829 hasta 1833 o 1834; ahora bien, se pasó tres años en Roma, pienso que fueron precisamente los tres primeros años de su estancia europea, pues a fines del verano de 1831 presentó su tesis, o sea, al terminar sus estudios; después se dedicó a viajar.

Me imagino que Haro pasó una buena parte de los dos años siguientes en París, ciudad a la cual volvería después con frecuencia. No era el primero de su familia en hacer tal viaje, el “gran tour” de Europa. Su hermano mayor Joaquín había viajado antes de casarse en 1832 por los “Estados Unidos, Londres, Italia y Francia”.<sup>12</sup> Los Estados Unidos eran interesantes e importantes en tanto república con diferentes religiones, costumbres, régimen político y en vías de enriquecerse; Londres, por sus relaciones comerciales con México; Italia, por ser la sede de la iglesia; Francia —París— por ser centro del arte y del placer. Hecho curioso, España no se menciona. Antonio tampoco viajaría a España en sus viajes posteriores. A diferencia de tantos otros mexicanos, los hermanos no mostraron mucho interés por España. Tal vez buscaban lo nuevo: Francia, Inglaterra, Italia.

El gobierno francés ya no era el mismo que antes de la revolución de 1830; me imagino que Haro, por su interés en la política, debe de haberlo observado ya que años después reveló un conocimiento bastante exacto de la sociedad francesa.

A pesar de que Antonio tuvo dos hermanos mayores cuyo ejemplo podía seguir, Joaquín, propietario y político; y José Antonio, eclesiástico, se decidió por la vida libre que ofrecía la riqueza; después de tres años en un colegio jesuita, durante los cuales existía la posibilidad de ingresar en la Compañía de Jesús, rechazó la carrera a la que José Antonio probablemente le había animado.

En cambio, Atanasio ingresó a la Compañía en Roma. La única información sobre su vida se tiene de una nota necrológica de Atanasio de Haro, la “carta de edificación”, escrita probablemente por uno de sus compañeros e incluida en el Resumen de las vidas de los miembros de la Orden.<sup>13</sup>

Después de señalar que Atanasio nació el 2 de mayo de 1815, el documento manuscrito en latín omite los primeros catorce años de su vida. Se puede suponer que desde niño mostró inclinación hacia la iglesia y que estudió en el seminario poblano donde llegó a dominar el latín en pocos años. A los catorce años de edad su vida cambió: “se marchó al extranjero con sus hermanos mayores”; el plural debe ser un error pues el mismo documento habla a continuación de un solo hermano mayor que debe ser preci-

<sup>11</sup> *A. fam. H. y T.*

<sup>12</sup> Resumen de su acta de matrimonio, *A. fam. H. y T.* Apuntes.

<sup>13</sup> *Archivum Romanum Societatis Iesu*, Prov. Rom. Summ. vitae 1814-1846, pp. 565-566.

samente Antonio. “Habiendo recorrido varias provincias, no sin inspiración divina, vino a Roma, donde fue confiado a la educación de la Compañía en el Colegio Romano de nobles al término del año 1829”, continúa el documento. Por lo que ya sabemos se puede deducir que los hermanos entraron al Colegio al mismo tiempo. Durante sus estudios Antonio conservó su temperamento más mundano que religioso. Atanasio fue todo lo contrario. Cuando Antonio se fue a París y otros lugares después de presentar su tesis en el colegio, Atanasio se quedó en la Ciudad Eterna dedicado al estudio de la retórica en la Universidad Gregoriana. Antes de regresar a México, Antonio pasó a Roma con el fin de “llevar consigo a Atanasio como compañero de viaje, (y) a las razones y súplicas añadió las amenazas”, dice la nota escrita por un contemporáneo de Atanasio y tal vez testigo de lo ocurrido entre los hermanos. ¿Cuáles amenazas pudo proferir Antonio? El texto no lo dice. Atanasio, “por su parte, se resistió con heroica y pronta firmeza a partir con el hermano queridísimo a la patria”. Antonio no comprendía que Atanasio ya había hallado “por inspiración divina” su camino. Así que quizás disgustado partió a México.

Atanasio ingresó el 13 de noviembre de 1834 en Roma al noviciado de la Compañía. El bienio del noviciado lo terminó con los primeros votos religiosos. Después, durante medio año se dedicó de nuevo a la retórica. Pero le interesó otra disciplina más elevada y comenzó sus estudios de filosofía en octubre de 1837 en el Colegio Romano de la Compañía. Esta carrera normalmente era de tres años, pero Atanasio no llegó a terminar el primero a causa de la tisis y un padecimiento muy doloroso del tracto digestivo que fueron progresando hasta que el joven de 24 años murió el 24 de diciembre de 1838. La nota elogia las virtudes con las que soportó el sufrimiento, sin causar molestia a nadie; un verdadero santo. “El día de su muerte afirmaba con gran deseo y fé que iría al cielo. . . muchas veces exclamaba; ¡Ah qué será, que será contemplar a Dios. . .”

El destino de Atanasio proyectó una larga sombra sobre la vida de Antonio y sin duda le guió en su última decisión, de la cual se hablará en el último capítulo de este libro. Sin embargo, es extraño que Antonio nunca lo hubiera mencionado en su correspondencia y que nunca hablara de él a sus numerosos amigos.

Antonio regresó a Puebla en 1833 o 1834. Joaquín se había casado el año anterior con Concepción de Ovando y Cervantes. Los casó el obispo de Puebla, Francisco P. Vázquez. La madre de la novia, María Ignacia Cervantes y Velasco era hija del décimo marqués de Salinas de Río Pisuergra y descendiente del virrey Luis de Velasco; el padre, José María de Ovando, de una antigua familia poblana de terratenientes emparentada con la nobleza peninsular; una familia tan conocida que su mero apellido tiene sonido aristocrático. Tal vez por ello Carlos Fuentes, en su novela *La región más transparente*, tipificó a una familia apellidada Ovando como paradigma de lo aristocrático. La familia imaginaria de Fuentes había tenido numerosas

haciendas en El Bajío y en los estados de Morelos y Sonora, mientras la familia Ovando real las tuvo en el estado de Puebla; de modo que no debe haber confusión entre ambas. Los Ovando históricos tuvieron en Puebla entre una y dos docenas de haciendas en diferentes épocas.<sup>14</sup> Hasta la fecha, tres exhaciendas de la región de Tepeaca-Nopalucan-Acatzingo llevan el nombre de Ovando: San José de Ovando, San Pedro de Ovando y Santiago Ovando. Sin duda, los Ovando dejaron en Puebla su huella.\*

El matrimonio de Joaquín de Haro y Concepción Ovando abrió una etapa de relaciones íntimas entre ambas familias. Tan íntimas que culminaron en el matrimonio de una hermana Haro con un hermano Ovando y de una hermana de este último con otro Haro, precisamente Antonio; además del matrimonio de otro Haro con una doble prima hermana de la esposa de Antonio. Los datos exactos son los siguientes: Joaquín de Haro se casó con Concepción Ovando; María Encarnación Haro se casó en la hacienda de S. Pedro Ovando con José María de Ovando; y Antonio Haro con Dolores Ovando. Tres hermanos Haro con tres Ovandos. Para mayor confusión, otro hermano mayor de Antonio, Manuel, se casó con Dolores Ovando y Cervantes, doble prima de la esposa de Antonio. Antonio se casó el 18 de diciembre de 1837 en la catedral de Puebla. Lo casó el obispo Vázquez, como era de esperarse. Antonio ya tenía tres o cuatro años en Puebla después de su regreso del extranjero, tiempo suficiente para madurar; su edad era entonces de 26 años y medio. La novia no cumplía 17 años todavía, había nacido el 16 de abril de 1821. Al casarse, Antonio debe haberse acordado de Atanasio, quien acababa de ingresar al Colegio Romano, quizás ya enfermo. Fallecería exactamente un año después.

Tal vez sin pensarlo mucho, Antonio siguió el ejemplo de Joaquín de casarse con una Ovando, pero el resultado no fue muy bueno.

La señora Erskine de Calderón de la Barca los visitó tres años después en febrero de 1841 con ocasión de su viaje a Puebla y permaneció dos días en su casa. Habló con entusiasmo no sólo del gusto exquisito del mobiliario —era la casa más elegante que ella había visto en México— (debe ser el núm. actual 219 de la Av. Maximino Ávila Camacho, antes Jarcierías, en la cuadra que une el Zócalo con el antiguo Colegio Jesuita, hoy universidad) sino también de la juventud y belleza de la pareja anfitriona.<sup>15</sup> Pero la realidad era diferente. Los hijos no venían.

En el acta de matrimonio se indicó como ocupación de Antonio la de “labrador” y, en efecto, debe de haberse dedicado a la administración de sus haciendas, pues años después mostraría sólidos conocimientos sobre agricultura. A causa de sus conexiones familiares entre 1841 y 1842 fungió

<sup>14</sup> Reinhard Liehr, *Stadtrat und Staedtsche Oberschicht von Puebla am Ende del Kolonialzeit, 1787-1810*, Wiesbaden, 1974, pp. 197-198; De Ovando, Carlos, *La casa de Ovando de la Puebla de los Angeles*, México, 1969, *passim*.

\*Véase el apéndice 2, la genealogía de la familia Ovando.

<sup>15</sup> Madame Calderón de la Barca, *La vida en México*, México, 1959, Porrúa, 357-363.

304725

como apoderado del convento dominico, el más rico de los conventos poblanos. Tales cargos solían ser lucrativos. Así, Antonio subarrendó en 4 000 pesos la hacienda de Ciénega Honda que los dominicos le habían arrendado. Su interés por la política fue apoderándose de él, pero no siguió el ejemplo de su hermano Joaquín, cuya carrera se puede resumir como sigue: de octubre a diciembre de 1828 fue Gobernador del estado de Puebla; entre 1837 y 1838, senador del Congreso centralista por Puebla; en 1841 y 1842 (hasta enero por los menos), nuevamente gobernador del estado; el 23 de diciembre de 1842 fue nombrado miembro de la junta de notables por Puebla (la llamada Junta Nacional Legislativa); en diciembre de 1845 Joaquín fue por última vez gobernador, cargo al que renunció el 9 de enero de 1846 y de junio a agosto de 1846, miembro del Congreso extraordinario por Puebla; también de agosto a octubre de 1847.<sup>16</sup>

Con algunas interrupciones fueron casi 20 años de actividad política en la escala regional, estatal, del lado conservador. Las convicciones conservadoras de Joaquín no son de extrañar. Había heredado de su madre el importante molino de trigo, llamado Amatlán, en el Río Atoyac, el más caudaloso de la cuenca en las inmediaciones de Puebla. Tales molinos eran un negocio excelente; unos cuantos tenían prácticamente el monopolio para moler las grandes cantidades de ese cereal que solía cosecharse en la cuenca de Puebla-Tlaxcala. Por regla general, estos molinos eran propiedad de las familias patricias poblanas.

Algunas de ellas reorientaron su economía hacia la industria con el régimen de Bustamante y Alamán en 1830 y el esfuerzo de este último por implantar la industria textil moderna con la ayuda de las medidas proteccionistas. Aun cuando no era necesariamente así, el proteccionismo estaba ligado al conservadurismo. Las primeras fábricas de hilados de algodón se instalaron en Puebla entre 1833 y 1835 ya después de derrocado Alamán, pero el proteccionismo se convirtió en un rasgo constante de la política fiscal y económica de casi todos los gobiernos del país. En los molinos situados en la orilla de Atoyac (al sur del puente de la autopista) era relativamente fácil instalar la maquinaria importada y aprovechar la fuerza hidráulica abundante pero controlable durante las lluvias y suficiente gracias a los manantiales permanentes durante la época de secas. Así, Joaquín montó una fábrica en el molino de S. Cristóbal de Amatlán; su hermano más joven, Luis, construyó otra más pequeña en el molino de Guadalupe (en el Río Alcececa, no en el Atoyac, como los demás) y después arrendó la fábrica algodonera poblana más grande, la famosa Constancia Mexicana de Esteban de Antuñaño. Aparte de las anteriores, Luis tuvo una tercera fábrica que se llamaba de "Cristo" en el Río Alcececa. Se dedicó de lleno a la industria textil y en la esfera política prefirió seguir el ejemplo de su padre: ser regidor del ayuntamiento de la capital del estado. La industria algodonera poblana alcanzó

<sup>16</sup> Hernández, R., *Ignacio Comonfort*, pp. 17 y 113.

su máximo auge relativo entre 1842 y 1844, ya que una mitad de la producción nacional de los hilados y de la manta, tela que vestía a la mayoría preponderante del sexo masculino en el país, provenía de las fábricas poblanas. Eran precisamente los años del gobierno de general Santa Anna con quien los industriales textiles se llevaban hasta cierto punto muy bien; la relación tan especial entre Santa Anna y el joven Antonio Haro se formó precisamente en esos años. Después, la industria poblana continuó creciendo en números absolutos. Aun cuando un decenio después tuvo que contentarse con un tercio de la producción nacional total a causa de la fundación de fábricas en otros estados, Puebla continuó siendo la primera productora de hilados y tejidos en el país.<sup>17</sup>

Joaquín vendió después de algunos años el Molino de Amatlán y adquirió otra fábrica, La Concepción. Además, probó su suerte en otro campo: en la ciudad de Puebla, famosa por la fabricación artesanal de la cerámica tipo Talavera, varios vecinos decidieron en 1838 fabricar una cerámica fina de tipo inglés. La “Compañía Empresarial de Loza Fina” recibió en 1841 un préstamo de 12 000 pesos de obispo Vázquez. En 1852 su gerente era Joaquín Haro y tenía entonces cien obreros (“cuando trabajaba”, dice la *Guía de Forasteros* del mismo año). La fábrica no tuvo mucho éxito, para 1856 se hallaba en su lugar una destilería de aguardiente. Luis era el hermano de mayor éxito económico. Soltero, metódico, enemigo de la aventura, casi se podría decir del riesgo, acumuló una fortuna que dejaría después a la beneficencia. . .

A diferencia de sus hermanos, Joaquín y Luis, Antonio no mostró interés por la industria, actividad demasiado sedentaria para su temperamento. Sus intereses eran rurales y rústicos; le apasionaban sobre todo los caballos ágiles y veloces. Me imagino que en la ciudad le llamarían la atención los elegantes carruajes. En el campo, en las haciendas, aprendió a ser un jinete excelente. Gracias a su pericia lograría escapar cuatro o cinco veces de sus enemigos, como se verá en los capítulos siguientes. Tal vez por individualista no le interesó continuar en la milicia de voluntarios. Así, en una carta manuscrita el 22 de febrero de 1839 y dirigida a su general Cosme Furlong escribió: “Me es muy duro el insistir verbalmente en no obsequiar la solicitud que usted con tanta bondad me ha hecho, para que no renuncie al cargo de Capitán de Caballería, y por lo mismo lo hago por medio de ésta. . .”<sup>18</sup>

Guillermo Prieto lo describe como “un hombrecito de filigrana, pequeño de cuerpo y esmeradamente vestido. Modales adamados, voz meliflua. . . Educado con los jesuitas y en la sociedad monástica de Puebla, era ceremo-

<sup>17</sup> En 1843, La Constanca tenía 7 680 husos, el Molino de Amatlán, que ya no era de Joaquín, 2 800 y el de Guadalupe 1 090; en 1854, La Constanca tenía los mismos 7 680 husos, el Molino de Guadalupe 1 540 y La Concepción de Joaquín 1 326. El tamaño de la fábrica “Cristo” de Luis no se conoce. *Memorias de la Dirección de Industria de 1843, 44 y 45 y Memorias de la Secretaría de Fomento de 1857 y 1866.*

<sup>18</sup> A.F.H. y T.

nioso y pulcro; pero cuando daba rienda suelta a sus pasiones políticas, era valiente hasta la temeridad, tenaz hasta lograr sus fines, y astuto como un hijo predilecto de Loyola. . . su nariz afilada, ojos azules brillantísimos. . . implacable en sus odios, valiente hasta la temeridad, buen amigo como el que más, . . . un hombre que sobresale de luego a luego en el bando en que se fija".<sup>19</sup>

Guillermo Prieto habla de Haro como un buen amigo. El ambiente provinciano resultaba demasiado estrecho y las ambiciones de Haro demasiado grandes para que Puebla pudiera satisfacerlas. Así, lo vemos mudarse a la capital de la república, probablemente en los últimos meses de 1843 o a principios del año siguiente. Su esposa se quedó viviendo en Puebla. En México, Antonio, de poco más de treinta años de edad, se relacionó con el grupo de intelectuales liberales al que pertenecía Prieto. Los liberales jóvenes eran los inquietos, los interesados en las ideas novedosas que se discutían en Europa, sobre todo en París. Haro no era realmente lo que se llama un intelectual; al menos, yo no he encontrado en él manifestaciones de esa vocación especial. Quizás era demasiado inquieto para ello. De cualquier modo, los conocimientos adquiridos en el Colegio de los Nobles y las experiencias en Europa le conferían un cierto *status* del cual carecían los intelectuales liberales de la clase media y hacían de él un hombre solicitado en las tertulias capitalinas. Además, Haro tenía sentido del humor, sabía reírse de sí mismo. Su actuación posterior muestra que su liberalismo era muy limitado, como lo veremos a su debido tiempo; pero era suficientemente abierto para que Haro fuera apreciado por liberales como Guillermo Prieto, Mariano Riva Palacio, José María Lafragua y hasta José María Luis Mora.

También es posible que sus relaciones con los liberales hubieran comenzado ya en Puebla. En 1833 y 1834, al regresar Haro de Europa, Puebla tenía ya un pequeño núcleo de federalistas o liberales entre los cuales se distinguían José María Lafragua por su intelecto e Ignacio Comonfort por su carácter.<sup>20</sup> La amistad entre Lafragua y Comonfort es un hecho conocido; se selló el 2 de abril de 1835 cuando ambos ingresaron a la Logia de Yorkinos Federalistas, llamada de los Anfictiones y dirigida por Manuel Gómez Pedraza. Menos conocida es la amistad de los dos con Antonio Haro, la cual se puede atestiguar en época posterior. Los tres poblanos habían ido juntos al Colegio Carolino; Comonfort tenía un año menos y Lafragua dos años menos que Haro. Se ignora si fueron al mismo grupo; de Comonfort y Haro se habla como de los compañeros de escuela; Lafragua era más joven pero es posible que gracias a su intelecto precoz se adelantara en sus estudios.

<sup>19</sup> Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos 1840 a 1853*, México, 1906, p. 171; *Viajes de orden supremo 1853-55*, 2ª ed., 1968, p. 28.

<sup>20</sup> Los datos biográficos se toman de Hernández Rodríguez, Rosaura, *Ignacio Comonfort*, México, 1967, UNAM; de Broussard, Ray F., "Moedades de Comonfort", *Historia Mexicana*, T. 13, núm. 3, enero-marzo de 1964, pp. 379-393; y de Quintana, José Miguel, *Lafragua, político y romántico*, México, 1974, Colección Metropolitana.

En el colegio, la misma condición social unía a Comonfort y a Lafragua y al mismo tiempo los separaba de Haro. Comonfort era hijo de un subteniente del ejército y hacendado venido a menos, Lafragua de un teniente coronel retirado. Quizás a causa del excesivo número en los diferentes grados, los militares eran en su mayoría pobres. Comonfort fue un “berrendo”, exento de pagar la colegiatura y por tanto obligado a hacer de sirviente;<sup>21</sup> Lafragua pudo continuar y terminar sus estudios gracias a una beca que le había sido otorgada por su aplicación y asiduidad.

En el decenio de 1820 a 1830 no era fácil que surgiera una camaradería entre dos estudiantes pobres como Comonfort y Lafragua y un estudiante aristócrata rico como Haro. A su regreso de Europa, Haro encontró las cosas cambiadas. Después de las revoluciones de Vicente Guerrero y de Valentín Gómez Farías, el ambiente era un poco más democrático. Además, Comonfort, que no había podido terminar sus estudios por el fallecimiento de su padre, era ya un hacendado próspero y desde 1838 un funcionario público; y Lafragua abogado y periodista desde 1835. Por su parte, Haro acababa de observar en París una sociedad más igualitaria que la mexicana. Los tres podían tratarse ahora como iguales. No es, pues, imposible que Lafragua ayudara a Haro a inclinarse al liberalismo.

Según el principio de que “les extrêmes se touchent”, un hombre tan volátil, tan contradictorio como Haro necesitaba —para compensar su deficiencia— la amistad con un hombre equilibrado, sólido y estable. La encontró en la persona del yerno del general Vicente Guerrero. Ocho años mayor que Haro, Mariano Riva Palacio estaba casado con María Dolores, hija del héroe nacional. Este hecho lo colocaba en una posición envidiable. Una “dinastía” republicano-liberal estaba en vías de formación. Riva Palacio había tenido puestos públicos casi continuamente desde 1829, pero pocas veces llegó a ocupar una cartera ministerial y nunca la Presidencia de la República. El fin trágico de su suegro frenaba su ambición. Como yerno de Guerrero era un liberal, como propietario de algunas de las mejores haciendas del Valle de México era un moderado, un conservador de la propiedad. Comparado con él, Haro era un excéntrico. Además, Riva Palacio era feliz en su matrimonio y padre de varios hijos simpáticos. Al paso del tiempo, Haro llegó a sentirse algo así como un tío adoptivo de ellos.

La diferencia temperamental entre Riva Palacio y Haro se manifestó sobre todo en el hecho de que Riva Palacio era hombre de convicciones liberales firmes, con un programa liberal consecuente; mientras que las de Haro no eran muy fuertes, tal vez porque para él las personas eran más importantes que las ideas. No era, pues, extraño que Haro hubiera sucumbido al encanto de Santa Anna, el héroe de entonces para muchos mexicanos.

<sup>21</sup> Prieto, Guillermo, *Memorias*, pp. 499-500.

